



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUAI
YVY HA OKARAYGUA
AKA RAPUTARA TETA
REMIMOIMBY

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, Lunes, 22 de septiembre de 2025.

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director General
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a esa Dirección Nacional, en atención a la Observación realizada en el portal del SICP, relacionado a la Convocatoria de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2025 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" con ID. N° 469.375, a los efectos de responder a las observaciones realizada.

En los Aspectos Observados por la DNCP:

CDP insuficiente.

Si bien se ha remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el monto previsto es insuficiente para asumir el pago por la ejecución contractual del presente ejercicio fiscal, en contra de lo dispuesto en la Ley de Contrataciones Públicas. En consecuencia se solicita se realice el ajuste correspondiente a los efectos de subsanar la deficiencia mencionada.

Respuesta: Se remite CDP con el monto previsto para la ejecución contractual.

Sin otro particular me despido de usted con mis consideraciones más distinguidas.



VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA

Director General de la U. O. C.